EXPTE. D- 86 / 22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

*Provincia de Buenos Aires*
Honorable Cámara de Diputados

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

## DECLARA

Su beneplácito por el "Día Mundial del Medio Ambiente", a conmemorarse el día 05 de junio de 2022.-

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

*Provincia de Buenos Aires*
Honorable Cámara de Diputados

# FUNDAMENTOS

El Día Mundial del Medio Ambiente, es la fecha más importante en el calendario oficial de las Naciones Unidas para fomentar la acción ambiental.

Desde 1974, el 5 de junio se ha convertido en una plataforma global de alcance público que reúne a gobiernos, empresas, celebridades y ciudadanos en torno a un asunto ambiental apremiante.

El Día Mundial del Medio Ambiente 2022 se celebrará con el tema Una sola Tierra, una consigna que pide cambios profundos en las políticas y en nuestras decisiones para permitir vidas más limpias, ecológicas y sostenibles, en armonía con la naturaleza.

"Una sola Tierra" fue el lema de la Conferencia de Estocolmo de 1972, en la cual se acordó el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Cincuenta años después, cuando la triple crisis planetaria sigue poniendo en peligro a nuestro planeta —el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, y la contaminación y los residuos— el lema sigue siendo pertinente.

Cada Día Mundial del Medio Ambiente se celebra en un país diferente, en el cual se llevan a cabo las celebraciones oficiales. Este año el anfitrión es Suecia.

El ser humano es a la vez obra y artífice del medio que lo rodea, el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente.

Las Naciones Unidas, conscientes de que la protección y el mejoramiento del medio humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, designaron el 5 de junio "Día Mundial del Medio Ambiente".

EXPTE. D- 86 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

*Provincia de Buenos Aires*
Honorable Cámara de Diputados

No hay dudas que es necesario el trabajo en conjunto de la sociedad toda en esta temática tan importante que afectará en gran medida a las generaciones futuras.

Por todo ello es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.